ACTA DE PAGO

FECHA: ABRIL 2023

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

OBJETO Y/O CONCEPTO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN PROGRAMAS TÉCNICOS, CURSOS Y TALLERES, EN EL CENTRO DE FORMACIÓN Y GESTIÓN PARA EL TRABAJO - CEOGET

CC O NIT	NOMBRE	PERIODO DE PAGO	NRO CONTRATO	VALOR
98.524.897	HÉCTOR JAVIER MONTOYA GÓMEZ	DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2023	2371	$ 1.953.000

Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales, conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.
El valor a pagar descrito se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma

CDP	FECHA CDP	RPC	FECHA RPC	ARTICULO	FONDO	VALOR RPC
2880	21/03/2023	3008	24/04/2023	2.3.2.02.02.009-524100	100	$ 21.483.264

¿El Pago requiere cuenta maestra número? SI ___ NO X Nro. de cuenta maestra: N/A
¿El Pago requiere autorización de Tesorería? SI ___ NO X

DANIELA MACIAS VELEZ
Secretaria De Educación y Cultura

Elaboró: Paula Andrea Ayala Gómez Apoyo a la Gestión	**Revisó:** Daniela Ruiz Cataño Directora De Calidad Educativa
Firma: Paula Ayala G	**Firma:**